

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:



DECRETO ALCALDICIO № 1086/

- ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA,

0 8 AGO 2023

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.18, que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1836 de fecha 24 de julio 2023, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública "CONTRATACION DE SERVICIOS DE AYUDANTES PARA LA MANTENCION ASEO Y ORNATO EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES DE USO PUBLICO" Aprueba Bases Administrativas y Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por Sra. Delfa Alejandra Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente Sra. Johana Pardo Román, Jefa Departamento de Recursos Humanos, Luis González Montecinos encargado de aseo y ornato o quienes lo subroguen según corresponda.

El Memo Nº 83 de fecha 04 de agosto 2023 del Administrador Municipal, mediante el cual solicita adjudicar la Licitación Pública ID Nº 3656-151-L123 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE AYUDANTES PARA LA MANTENCION ASEO Y ORNATO EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES DE USO PUBLICO" Adjunta Acta de Evaluación e Informe Razonado y sugiere adjudicar al oferente JOSE LUIS DONOSO GOMEZ, Rut: por un monto mensual de \$620.000 impuesto incluido desde Agosto a Noviembre 2023. Mes de Agosto se cancelara proporcional a los días trabajados.

Certificado de disponibilidad número 505 del 07 de julio 2023. El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba presupuesto municipal año 2023.

DECRETO:

AUTORIZASE, Adjudicación del proceso de Licitación Pública ID Nº 3656-151-L123 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE AYUDANTES PARA LA MANTENCION ASEO Y ORNATO EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EN BIENES DE USO PUBLICO al oferente JOSE LUIS DONOSO GOMEZ, Rut: por un monto mensual \$620.000 impuesto incluido, desde Agosto a Noviembre 2023, mes de Agosto se cancelara proporcional a los días trabajados.

AUTORIZASE, suscripción del contrato.

IMPUTESE el gasto en la cuenta N° 215.22.08.999, denominada "Otros" Área de gestión (Servicios Comunitarios) Programa Servicios y Suministro Municipalidad según presupuesto vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MÁRIO/MENA NORIEGA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WVM/MMN/JOS/ASG/Igm

Secretaría Municipal (1) Mercado Publico (1) Medio Ambiente Administración (1) WALDO VALDIVIA MONTECINOS ALCALDE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA